

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
GESTIONAL SOLUCIONES SOSTENIBLES GESTSOSTENIBLE S.A. CELEBRADA EL DÍA 26 DE MARZO DE
2015**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los veinte y seis días del mes de marzo de 2015, a las 10H00, en las oficinas ubicadas en la Avenida González Suárez N 32-38 y Avenida Coruña, se reúnen los accionistas de la compañía GESTIONA SOLUCIONES SOSTENIBLES GESTSOSTENIBLE S.A., en Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas.

Preside la Junta el señor Rodrigo Vergara Recabal, en su calidad de Presidente Ad-Hoc, y actúa como secretaria la abogada Avelina Ponce Gómez de la Torre en calidad de Secretaria Ad-Hoc.

Los accionistas presentes y el capital suscrito y pagado que éstos representan son los siguientes:

ACCIONISTAS	CAPITAL PAGADO
HUGO ANDRÉS VERGARA RECABAL	USD\$ 80,00
CONSULTORIA COFINIVEL CIA. LTDA	USD\$ 720,00
TOTAL:	USD\$ 800,00

Por estar presente la totalidad del capital social pagado de la compañía, en virtud de la disposición del artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelve, por unanimidad, constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria, para tratar el siguiente orden del día:

PUNTO UNO.- Conocer y aprobar el informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2014.

PUNTO DOS.- Conocer y aprobar el informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2014.

PUNTO TRES.- Conocer y aprobar el balance general y estado de resultados correspondiente al ejercicio económico 2014.

PUNTO CUATRO.- Conocer y aprobar las utilidades generadas en el ejercicio económico 2014.

PUNTO QUINTO.- Designar al comisario para el ejercicio económico 2015 y fijar su remuneración.

Por secretaria se verifica la presencia de la totalidad del capital social pagado de la Compañía, y el Presidente declara instalada la Junta. Se pasa a tratar el orden del día.

PUNTO UNO.- Conocer y aprobar el informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2014.

Los accionistas, por unanimidad, resuelven aprobar, sin cambios ni observaciones, el informe de Gerencia General correspondiente al ejercicio económico 2014.

PUNTO DOS.- Conocer y aprobar el informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2014.

Los accionistas, por unanimidad, resuelven aprobar, sin cambios ni observaciones, el informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2014.

PUNTO TRES.- Conocer y aprobar el balance general y estado de resultados correspondiente al ejercicio económico 2014.

Los accionistas, por unanimidad, resuelven aprobar, sin cambios ni observaciones, el balance general y estado de resultados correspondiente al ejercicio económico 2014.

PUNTO CUATRO.- Conocer y aprobar las utilidades generadas en el ejercicio económico 2014.

Los accionistas, una vez que fueron informados por Gerencia General del valor de las utilidades generadas en el ejercicio económico 2014, las aprueban y resuelven, que estas serán distribuidas a los accionistas de acuerdo con las disposiciones de la Ley de Compañías y los estatutos sociales.

PUNTO QUINTO.- Designar al comisario para el ejercicio económico 2015 y fijar su remuneración.

Los accionistas resuelven, por unanimidad, que será Gerencia General la encargada de designar al comisario para el ejercicio económico 2015 y fijar su remuneración.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para redactar la presente acta, la cual una vez reinstalada la Junta, es aprobada por unanimidad y sin cambios. Se declara concluida la Junta a las 11H30.

Suscriben la presente Acta los accionistas asistentes, el Presidente y el Secretario quien certifica.



HUGO ANDRÉS VERGARA RECABAL
ACCIONISTA

Gabriela Cabrera Aguirre
GABRIELA MARGARITA CABRERA AGUIRRE

CONSULTORIA COFINIVEL CIA. LTDA.

ACCIONISTA



RODRIGO VERGARA RECABAL
PRESIDENTE AD-HOC



AVELINA PONCE GÓMEZ DE LA TORRE
SECRETARIA AD-HOC